



119188

27 EN

M E M O R I A            D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PANTALLA DIFUSORA DE ALUMBRADO INTERIOR.

Solicitante : D. José LLEDO PICATOSTE

Nacionalidad: Española

Residencia : Madrid

Domicilio : General Sanjurjo 42.

- - - -



El presente modelo de utilidad se refiere a una pantalla difusora de alumbrado, y aunque su aplicación no es limitativa, se prevé más especialmente para interiores.

5

Uno de los objetos de la invención es el de absorber por reflexión, refracción y transmisión la menor intensidad lumínica posible.

10

Otra de las finalidades de la invención es difundir al máximo la iluminación procedente de una fuente de luz sita en el interior de la pantalla para obtener una difusión óptima.

Otra de las finalidades de la invención es la de proporcionar satisfacción a la tendencia actual del público, de utilizar difusores acabados en ángulos vivos.

15

Otro objeto más de la invención es el de obtener pantallas difusoras principalmente de una sola pieza o de varias unidas entre sí, y de longitud prácticamente ilimitada, sin otro tope que el de las necesidades de transporte.

20

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos en la que a título de ejemplo meramente ejecutivo, no limitativo, se muestran parcialmente tres perspectivas del objeto de la invención.

25

De conformidad con los mencionados dibujos, las pantallas se hallan constituidas en un perfil en "U" resultando sensiblemente rectangular, en una sola pieza o de varias unidas entre sí, con cantos vivos, tanto en sentido longitudinal como en las tapas de cierre de los extremos.

30

Las caras o alas exteriores del perfil de la pantalla (a) son lisas, mientras que por sus planos internos van dotadas de un estriado longitudinal (a') de forma que contribuyan a difundir de tal manera la luz que la fuente que la origina quede totalmente difuminada, aún siendo

11918827



el material de la pantalla totalmente transparente o hialino.

35 El fondo del perfil o alma del mismo (b) que constituye la cara inferior del difusor, es lisa por su plano superior (b') y por el exterior es estriado longitudinalmente, o bien gofrada con un grabado piramidal de base triangular, cuadrangular u otra apropiada, con las caras anguladas de manera que proporcione una óptima difusión de la luz interior, aún siendo este fondo de igual material al de las caras laterales, hialino o transparente.

40 Alternativamente, los estriados y pirámides descritas para estos planos, pueden ir en el exterior, en el interior o en ambas caras del perfil completo.

45 El perfil, es decir, la pantalla, puede ser monopieza y tener los laterales de color distinto al de la base; por ejemplo los laterales pueden ser en blanco opal o en negro y el fondo transparente, o a la inversa, sin limitaciones en cuanto a esta materia, por lo que se refiera a colores y sus combinaciones.

50 Las tapas extremas de la pantalla reúnen las mismas características descritas para ésta.

55 En los dibujos adjuntos, las dos primeras figuras muestran ejemplos de pantalla monopieza, mientras la fig. 3 muestra la base (b) independiente de los laterales, llevando estos (a) junto a sus bordes inferiores, en la cara interna, una guía (g) para encajar en ella el borde de la placa base; los laterales (a) son perfiles independientes extruídos, de cara interna estriada y color apropiado, por ejemplo, opales, siendo el fondo (b) una placa hialina con la cara superior lisa y la inferior gofrada en pirámides.

60 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que

11910027



65

en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, tamaños y formas apropiadas, sin limitación.

-----

70

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75

1 - Pantalla difusora de alumbrado interior, caracterizada por poseer un perfil en "U" de aristas vivas, obtenible por extrusión, en una sola pieza y con distintos colores y transparencia en los laterales y el fondo.

2 - Pantalla, según reivindicación 1ª caracterizada porque los laterales, en una o en ambas de sus caras llevan grabadas unas estrías o gofrados de forma piramidal.

80

3 - Pantalla, según reivindicaciones de 1 y 2 caracterizada porque los estriados y gofrados producen una difusión de luz aún siendo su material hialino.

85

4 - Pantalla, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada porque la placa del fondo va también dotada por lo menos en su cara exterior, de un grabado de estrías o gofrado de relieves piramidales.

5 - Pantalla, según reivindicación 4 caracterizada porque la placa base es independiente y va encarrilada y ajustada entre dos guías provistas en las caras interiores de



90

las caras laterales de dicha pantalla, junto al borde inferior de éstas.

6 - Pantalla, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada porque las tapas extremas de la misma llevan los mismos gofrados piramidales o estriados que los costados y base de dicha pantalla.

95

7 - PANTALLA DIFUSORA DE ALUMBRADO INTERIOR.

-----

Todo según va descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con noventa y nueve líneas y dibujo anexo.

Madrid 29 enero 1966

p.a.



996

119:88

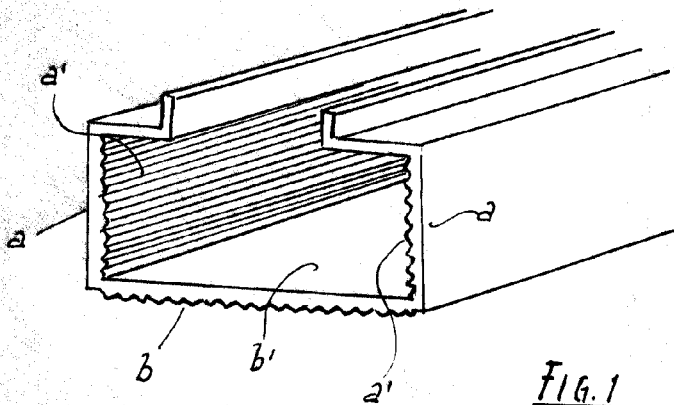


FIG. 1

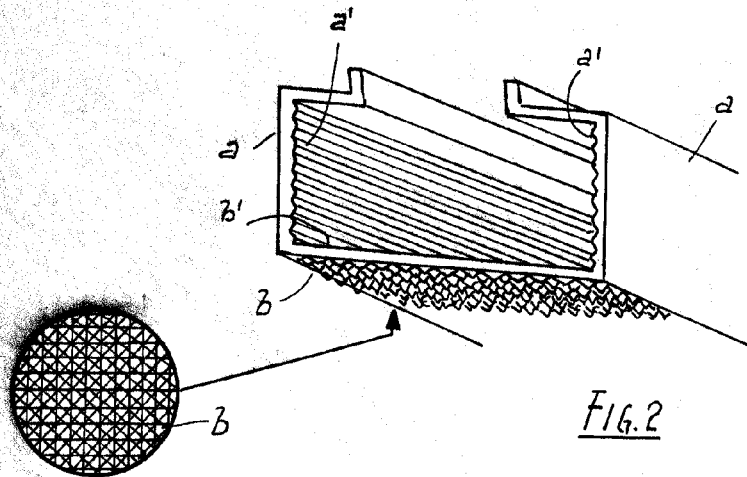


FIG. 2

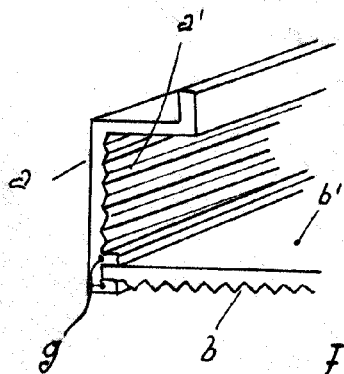


FIG. 3

MADRID 27 Enero 1906